

Aspectos ambientales y laborales:

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos ambientales y laborales relacionados con el proyecto incluyen aspectos de salud y seguridad sanitaria de la comunidad, seguridad en caso de incendio, respuesta a emergencias y manejo y eliminación de residuos sólidos.

Cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente: Comohogar ha venido implementando un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) acordado como parte de una operación previamente aprobada por la CII. El PAAS incluye medidas de alivio adicional relativas a la preparación de la empresa para responder a emergencias y planes de seguridad en caso de incendio. Comohogar está preparando planes de emergencia bajo la asesoría de profesionales en seguridad industrial para cumplir los requisitos del Cuerpo de Bomberos y de las autoridades municipales en sus instalaciones que incluyen almacenes, oficinas y bodegas. Una vez que la empresa complete la implementación de su PAAS con las medidas de alivio adicionales (relativas a su preparación para responder a emergencias y planes de seguridad en caso de incendio), especialmente en sus nuevas tiendas y las ya existentes, Comohogar cumplirá los requisitos de la CII en materia ambiental y de seguridad en caso de incendio.

Manejo de residuos sólidos/tratamiento de efluentes líquidos: Los residuos sólidos domésticos de Comohogar son recogidos por la municipalidad. La empresa también tiene un programa de recogida de cartón de desecho, que posteriormente se vende a empresas locales para su reciclado.

Salud y seguridad sanitaria de la comunidad: La CII exigirá que se preparen planes de emergencia con medidas de protección contra incendios y protección de la vida para todas las tiendas de Comohogar. Estos planes deberán incluir medidas de prevención de incendios, medios de egreso (vías de salida claras y libres de obstáculos, carteles y señales, luces de emergencia, etcétera), sistemas de detección y alarma, compartimentación (con todas las medidas para impedir o retrasar la propagación de fuego y humo), sistemas de supresión y control de incendios (sistemas automáticos y manuales de protección contra incendios tales como extintores manuales portátiles, carretes para mangueras, etcétera), planes de contingencia (procedimientos para ayudar a los empleados y a los equipos de respuesta a emergencias en situaciones de emergencia reales y en ejercicios de entrenamiento), uso y mantenimiento (preparación de cronogramas de mantenimiento rutinario y pruebas de funcionamiento de los sistemas de prevención y extinción de incendios tales como alarmas, extintores, etcétera). De conformidad con el último informe de Comohogar de mayo 2012, la empresa está trabajando actualmente en la renovación de los planes de emergencia y los permisos de funcionamiento de sus tiendas ya existentes y los obtendrá para las nuevas tiendas que abrirá. La empresa estima que los nuevos planes de emergencia aprobados por el Cuerpo de Bomberos para el periodo 2012 - 2014 y los permisos de funcionamiento serán obtenidos durante el segundo semestre de 2012. La CII exigirá a Comohogar que complete este trámite como parte de su PAAS. La empresa también realizará cursos de capacitación de respuesta a emergencias tanto en el almacén como en las tiendas.

Consideraciones laborales: La CII exigirá que la política de recursos humanos y las prácticas de salud y seguridad en el lugar de trabajo de Comohogar se ajusten a la normativa local y a los requisitos de la CII en materia laboral. Comohogar cuenta con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo y Empleo.

Seguimiento y cumplimiento: Los procedimientos de seguimiento de la empresa se describirán en el PAAS que continuará llevando a cabo Comohogar. La empresa presentará un informe anual en el

que se resumirán los datos de seguimiento relativos a su preparación para dar respuesta a emergencias, seguridad en caso de incendio, salud y seguridad en el trabajo, informes de accidentes, eliminación de residuos sólidos y consideraciones laborales. A lo largo del proyecto, la CII controlará el cumplimiento con su propia política para la Revisión Ambiental y Laboral, evaluando los informes de control que la empresa presentará a la CII cada año y llevando a cabo visitas periódicas a las instalaciones como parte del proceso de supervisión del proyecto.